

INFORMACIONES REGIONALES

(DE NUESTROS CORRESPONSABLES)

VALLADOLID

Se intenta robar el Bazar Parisién La noche del 31 pasado, se intentó cometer un robo en el «Bazar Parisién» que tiene establecido en esta don Ambrosio Pérez, en la calle de Santiago, esquina a la Acera de San Francisco.

Según las referencias más veraces, a la una de la madrugada, la portera de la casa del Bazar Parisién sintió ruidos extraños, e inquietada por los mismos, salió en busca del sereno de la Acera de San Francisco, advirtiéndole su sospecha de que en el referido establecimiento había gente extraña. El sereno, Patricio de Castro, celoso de su deber, avisó a su vez al guardia municipal Juan Núñez, que se hallaba prestando servicio en la Plaza Mayor, y ambos penetraron en la tienda encontrando a un individuo oculto en el portal de la casa, que sin duda, valiéndose de una llave falsa logró también abrir la puerta del Bazar que comunica a dicho portal.

Otros dos individuos se hallaban vigilando en la calle, los cuales al advertir que la portera había observado algo extraño y se puso en guardia, huyeron. A uno de estos «personajes» le consiguió detener una pareja de Seguridad en la casa de viajeros del industrial Valentín Paunero, sita en la calle de Montero Calvo, número 12. El otro compinche que vigilaba, ha desaparecido y el primero fue conducido, desde luego, a la Comisaría.

Detalles oficiales

Después de recogidas estas impresiones particulares, nos personamos como representante de EL DIA DE PALENCIA en la oficina de la Comisaría, para informar debidamente a nuestros lectores.

Aquí, aunque se dice que fueron tres los ladrones, no aparecen complicados más que dos: el detenido dentro del establecimiento, que dijo ser y llamarse Victoriano Mejías Sánchez, de 26 años, soltero, hijo de Alfonso y Lucía y natural de Torrejón de Velasco (Madrid), sin oficio ni domicilio fijo, y el otro que detuvieron los guardias de Seguridad en la casa de viajeros del señor Paunero, quien manifestó ser y llamarse Alberto Fernández y Fernández, de 27 años, soltero, y de profesión cajista de imprenta, natural y residente en Madrid, calle Pradillo, 3, (Proserpida).

Al Mejías se le ocupó una palanqueta nueva y una velita pequeña, ambos útiles para el robo, y a preguntas por los generales de la ley, manifestó hallarse procesado y en libertad provisional por tentativa de robo en Astorga, el mes de mayo próximo pasado.

Dice, refiriéndose al suceso, que vino acompañado del Alberto en busca de trabajo, y al no encontrarle, decidieron dar un golpe a un establecimiento fuerte de esta ciudad, como es el Bazar Parisién, y al efecto el sábado pasado, al anochecer, se internaron en la garita de la portera del susodicho establecimiento, y al preguntarle la portera que si desabían algo, la contestaron que esperaban a un tal Paco, pero la portera les invitó a salir y así lo hicieron.

Alberto Fernández, en su declaración, niega su participación en los hechos y dice que solo conocía a Mejías de haber venido desde Madrid con él en el tren, pero que ignoraba sus propósitos y que si a él—dice—le detuvieron los guardias, fué por no poder pagar el fondista.

No obstante, el fondista, señor Paunero, declara que él ordenó la detención de tal huésped por creerle complicado en el intento de robo, toda vez que el Victoriano Mejías y Alberto se hallaban hospedados juntos y en franca camaradería.

Además, requirió la portera Saturnina del Olmo, a comparecer en la «Comi», reconoció a los dos expresados sujetos como los que el sábado estuvieron en la garita de la portera y a quienes invitó a que salieran de allí.

El dueño del Bazar, don Ambrosio Pérez, no ha notado falta de ningún objeto.

Los autores del intento de robo han quedado encarcelados a disposición del Juzgado de instrucción que entiende en el asunto.

Automóviles Berliet

Coches abiertos y cerrados en 7 H. P. > y > en 12 H. P. > y > en 18 H. P. > y > en 2 y 1/2 litros > y > en 4 litros.

TODOS CON FRENO A LAS CUATRO RUEDAS Camionetas desde MIL A SIETE MIL KILOGRAMOS Ventas a plazos

J. REVUELTA Mayor Pral., 14 al 20.—Palencia CASAS EN:

Zamora, Salamanca, León, Riosco, Toro, Salamanca y La Bañeza

...y terminaron las Ferias

Ni aún ponéndonos muy serios y adoptando un gesto solemne y ceremonioso, podremos hacer creer a nadie que estamos en el período de Ferias y Fiestas de la capital... En cambio, para demostrar todo lo contrario nos sobran argumentos y no necesitamos aspectos ni actitudes doctorales... Las calles un poco—muy poco—más animadas que de ordinario; los forasteros, en sus casas quietecitos y entendiéndose de lo que nos divertimos por las informaciones periodísticas; los feriantes y vendedores de pacotillas clamando por la falta de clientes, y los vecinos de la capital, bostezando y sin saber lo que hacer con los quintales de tedio que llevan encima... ¡Y estamos en el tercer día de Feria!... Nadie lo diría, ¿verdad?... Pues estamos...

Y no es esto lo malo; lo malo está en que estas Ferias y Fiestas de San Antolín, como las de Pentecostés, llevan el mismo camino que la forma poética: están llamadas a desaparecer, y acucian al llamamiento, por desgracia... Sin embargo, creemos que estas Ferias y las otras y todas las que se organicen, serán unas Ferias animadas, brillantes y atrayentes, cuando las cosas se hagan por sí mismas y sin la intervención de nadie... ¡Y como hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad, nada de extraño tendría que allá en los Estados Unidos, o más lejos aún, se inventara un aparato para confeccionar programas de festejos y facilitar esparcimientos a los aturridos mortales... No conviene, pues, perder las esperanzas, y debemos esperar.

En otros lugares cépticos y desconfiados, faltos de fe en los adelantados yanquis, no esperan y, en la duda, cooperan todos a un fin común, que, al desinvolverse beneficia a los diversos sectores de la ciudad, y, encareciendo hechos, contribuye luego al desarrollo y progreso de la localidad. En estos lugares, cuando se proyecta algo, no se dice: «que lo haga Fulano, o Zutano, o Perengano...» Se dice: «hagámoslo todos, puesto que, hoy a unos, y mañana a otros, a todos conviene y beneficia».

Nosotros, días antes de la Feria, hemos oído a un ciudadano, cuyo nombre, como es natural, ocultamos, expresarme en esta forma: «Yo estas Ferias, no meto el dinero en el bolsillo de nadie, y ni voy al teatro, ni a los toros ni al cine». Y con individuos que por no meter el dinero en el bolsillo de nadie, prefieren aburrirse, como ostras, y no ir al cine, ni al teatro, ni a los toros, ¿qué puede hacerse y qué espectáculos pueden organizarse?... Sin duda cree ese espíritu generoso y altruista, que a los empresarios del teatro, del cine y de la Plaza de toros, les regalán todo, y que como sus negocios son la mismísima Jauja, están obligados a regalar las localidades, para que él se divierta de rositas... ¡Qué majo, él en auto y los demás a pié, descalzos y sobre ripios!...

Por fortuna, creemos firmemente que criterio tan elevado solo lo comparten el individuo en cuestión y una americana que usa para estar en casa y que, por contagio, lo adquirió. De no ser así, ¡aviados estaban todos esos señores que exponen su dinero en negocios de espectáculos y en diversiones públicas!...

Pero divagamos unas migajas, y, soltada la mosca, vamos a lo que íbamos... Ayer y hoy, los comentarios que se hacían a la corrida de toros del día 2, eran favorables y encomiásticos para Villalta y Agüero... El único pero que le ponían, era el de los precios, que consideraban altos.

Sin embargo, y aún exponiéndonos a lo de la subvención—esquiváramos el golpe hablando también del teatro—intentaremos demostrar que esos precios están justificadísimos. Hace años, empezando por los huevicos y terminando por las corbatas de lazo, todo estaba mucho más barato que ahora... Hoy, desde las lechugas hasta los sombreros de paja, triplicaron sus precios... ¿Es o no es verdad lo que decimos? Cuando el teatro y la plaza de toros se construyeron, los cómicos y los toreros—Guerrita ha toreado en esta plaza por tres mil pesetas—cobraban la tercera parte de lo que hoy cobran, y entonces, como los gastos eran tres veces menores, las localidades eran también tres veces más baratas... Y esto es lógico y lo demás betún de Judea o asfalto; como queráis... Y si los artistas—toreros y cómicos—cobran tres veces más, como la plaza de toros ni el teatro han triplicado el número de sus localidades, para poder hacer frente a esos gastos, tres veces mayores que antes, es necesario triplicar el precio de las localidades... No, no lo diga usted; lo vamos a decir nosotros... «Todo ha triplicado su valor, es cierto; pero también los empresarios quieren triplicar sus ganancias»...

¿Era eso lo que iba usted a decirnos?... Pues ya está dicho...

Nosotros nunca hemos sido empresarios de toros ni de teatros, y no sabemos, por lo tanto, si las ganancias de estos señores son ahora tres veces mayores que antes... Pero supongamos que lo son. Si antes ganaban una peseta y con esa peseta podían comprarse lo que antes se vendía a peseta hoy, si eso mismo se vende a tres pesetas, necesitan ganar tres pesetas para adquirirlo... ¿Está esto claro?... ¡Y triplican por ello su ganancia? No... Atiendan a sus gastos, que se han hecho tres veces mayores, pero ganán lo mismo, obtienen el mismo tanto por ciento de utilidad que antes les producía el capital invertido en el negocio, capital que también tuvieron que triplicar.

En Madrid, Barcelona, Bilbao y en todas las capitales, ciudades, villas y pueblos, el precio de todo, y también el de los espectáculos se ha triplicado... Y si por ejemplo en Madrid, cuya plaza de toros y cuyos teatros son mayores que los de aquí, se triplicaron los precios de las localidades, ¿por qué regla de tres, simple o compuesta, en Palencia, cobrando lo mismo que en Madrid, los toreros y los cómicos—o acaso más—no se tienen forzadamente que triplicar también esos precios?

Nosotros, que somos muy torpes, lo comprendemos, y creo que del mismo modo lo comprenderán los demás. Esto se está haciendo un sí es no es pasacío, y lo dejaremos para el lunes, que continuará estapado el economista y el hombre de negocios... Y si al terminar esta campaña, no nos hace bueno eso de la subvención, la justicia de este mundo es como la animación de estas Ferias; una cosa imaginaria, fantástica, etérea, deleznable, ¡y... qué cursi es esto!...

Siro de GANDIA

Notas de Sociedad

En atento B. L. M., don Rafael Navarro García, nos participa haberse posesionado de la Notaría en esta capital que, por oposición, obtuvo.

Desearnos al señor Navarro García toda suerte de prosperidades y triunfos en su carrera, y nos ofrecemos a él para todo aquello que en nuestra modesta actuación pública, podamos serle útiles.

Los Exploradores de España

PALENCIA

Desde el día 1.º del corriente, ha quedado abierto el plazo para la admisión de instancias, solicitando ingreso en esta Institución oficial.

Este plazo finaliza el día 15 del próximo octubre.

Los exploradores y lobatos que no se presenten en el domicilio social, durante este plazo se entenderá no desean seguir perteneciendo a la tropa, y serán baja sin más aviso.

El curso escolástico, dará principio el 15 del presente mes de septiembre. Palencia 1.º de septiembre de 1926.—El presidente del consejo técnico, M. Albarrán.



Agencia de Negocios de Tarasio Fernández Ortiz

PLAZA MAYOR Tienda del Corcho, 3.º, Palencia

Abarca el ramo de QUINTAS en toda su extensión, CUOTAS MILITARES, etc. etc.; informa y diligencia expedientes sobre DESTINOS PUBLICOS a los licenciados del Ejército; sobre el funcionamiento de la Escuela Militar Particular, titulada «ESPANA» que, para reclutas de cuota, actúa en Valladolid, bajo la Dirección del Capitán señor VALLE; acerca de HABERES Y PENSIONES por muerte de los caudantes en campaña y territorio de Africa; y se HACE cargo de cuantos asuntos particulares se le confían en esta capital y fuera de ella.

INFORMACIONES PROVINCIALES

(DE NUESTROS CORRESPONSABLES)

BARRUELO

Temporal

Tras una prolongada sequía de dos meses, hizo su aparición la benéfica lluvia teniendo como prelude una aparatosa tormenta en la noche del lunes 30, acompañada de gran cantidad de granizo, truenos y relámpagos a las nueve de la noche, repitiéndose a las 12'30 de la madrugada.

El martes se sucedieron los chaparrones que ayer y hoy se han reducido a simples chubascos, refrescando el ambiente en tal forma que nos hace considerar ha terminado el verano en esta zona.

Producción mensual

La producción de estas minas durante el pasado mes de agosto, fué de 15.500 toneladas de carbón.

Aniversario

El día 4 del actual hace dos años que bajó al sepulcro el honorable caballero e industrial de esta plaza, don Alejandro Navamuel Fernández.

Persona estimadísima por sus excelentes condiciones se hizo querer en vida de cuantos le tratamos; no le hemos da olvidar en muerte, rogando por él al Todopoderoso, y hacemos presente a su familia el testimonio del más sentido pésame.

TAMARA

El tiempo y los campos

Está terminada la recolección del trigo, con escaso rendimiento (6 jancas por obrada de 38 áreas).

La pequeña lluvia de tormenta ha beneficiado al poco fructificar del viñedo. La impetuosa del huracán causó algunos desperfectos en los edificios, desgajó sarmientos y árboles, matando infinidad de pájaros que trataron de protegerse entre las ramas del arbolado de la carretera de Valdespina.

Visita del Prelado

Ayer visitó nuestro amantísimo Prelado esta parroquia de San Hipólito, y quedó admirado de la monumental obra de fábrica, así como de las joyas artísticas que encierra; también visitó la suprimida parroquia de San Miguel, sufragánea de la de San Pedro de Cardena, llamándole la atención un triptico, que representa «La Crucifixión»; el voladizo y techo artesonado, estilo mudéjar, del coro.

Marcha del maestro

Hoy salió en automóvil, para tomar posesión de una de las escuelas de la ciudad de Herrera de Rio Pisuerga, el ilustrado maestro y bondadoso caballero don Baltasar Otero Aparicio, quien ha regentado la escuela de niños de esta villa, 18 años consecutivos, teniendo la satisfacción de que sus discípulos al salir de la escuela, por cumplir la edad reglamentaria, ninguno sea analfabeto.

Fué despedido por las autoridades y vecindario, y los niños con aclamaciones de cariño, a las que el profesor correspondía impresionado, con agradecimiento. 31 Agosto 1926.

CEVICO NAVERO

Escándalo

Han sido denunciados varios vecinos por producir escándalo en la calle de los Toreros, molestando a los demás. CAMPORREDONDO

Incendio intencional?

En el monte Alba, perteneciente a la Hacienda, un incendio destruyó 25 hectáreas de brezo y 250 árboles de roble.

Vida Religiosa

En San Pablo, habrá misas a las seis, siete, y media ocho, ocho y media, nueve y diez.

A las ocho misa de comunión general del Rosario. A las siete y media de la tarde ejercicio con exposición, rosario, sermón que predicará el reverendo padre Angel M.ª Gómez, O. P., procesión e imposición de distintivos.

Lo mismo a los cultos de la mañana que a los de la tarde deben asistir todos los socios del Rosario, llevando manifiesto el distintivo.

E. LEDO

PIEL Y SECRETAS NUÑEZ Y ARCE, NUM. 4. VALLADOLID

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, y urbanas en construcción de 5 a 50 años se cancelan hipotecas con particulares, tramitación rápida.

Para más informes, dirigirse al agente Teógenes Manuel Bilbao, Mayor principal núm. 28, Palencia.

Se traspasa

Antigua y muy acreditada vaquería. Condiciones inmejorables. Mayor Antigua, 74. Palencia.

Las ferias de San Antolín

Decrece la animación

La ciudad ha recobrado el aspecto de su vida ordinaria con el desfile de forasteros, desfile obligado por la falta de festejos de gran atracción.

Anoche se advirtió alguna más animación en la avenida de la República Argentina y paseo de los Frailes, donde están instalados los pabellones de espectáculos y las lómbolas.

La Banda municipal dió un concierto en el Parque de Isabel II, habiéndose suprimido la anunciada verbena de la Plaza Mayor, como también han sido suprimidas las de los demás barrios.

El día de hoy

Apenas hay festejos que reseñar en el cuarto día de feria.

En el Salón, a mediodía, se celebró concierto musical, elevándose durante el mismo caprichosos fuegos japoneses.

En el ferial de ganados se hicieron las últimas transacciones.

Para mañana

A las doce, concierto por la Banda municipal en la calle Mayor. Por la tarde, en la Plaza de Toros, festival a cargo del Circo Feijóo.

A las diez de la noche, fiesta náutica en el río Carrión.

El Circo Feijóo

Don Secundino Feijóo es un empresario de Circo que, aunque parecezco difícil, va de día en día acrecentando sus prestigios y su renombre. Nos tiene acostumbrados a presentarnos notables elencos artísticos, y cuando creemos que ha logrado reunir los mejores elementos nacionales y extranjeros, en su nueva visita nos da a conocer a otros artistas, mejores que aquellos que habíamos supuesto que no podían superarse.

Tal sucede este año. La pasada Feria, don Secundino nos presentó una Compañía excelente, magnífica, de esas que solo pueden admirarse en las grandes capitales, donde la afición a esta clase de espectáculos está arraigada y no decae por la competencia de nuevas diversiones. Pero si aquella Compañía, era, como decimos, excelente, la que este año dirige, la supera en todos los aspectos, pues no solamente viene integrada por notables artistas de gran mérito, y cuyos trabajos difíciles, variados y atrayentes, llaman la atención de todos y merecen toda suerte de alabanzas, sino que también la presentación del espectáculo se hace con lujo, vistosidad y elegancia.

No es extraño, pues, que con artistas tan estimables y excelentes, y con un director de pista tan competente como el señor Paríhs, sea el Circo Feijóo el espectáculo de feria más atrayente y el que más novedades ofrece.

Programa del festival náutico Se celebrará mañana domingo, 5 de Septiembre, en el río Carrión, entre los puentes Mayor y Puenteceillas.

Anuncio.—Consiste en el disparo de cohetes de bombas de gran detonación en tres veces.

Aviso.—Se hará del comienzo de la fiesta por medio de un gran ramillete de voladores de tiros y bombas. Bengalas.—Al dispararse el aviso se encenderán las bengalas de envoltura metálica, distribuidas en las embarcaciones y puntos de la orilla, que producirán fuertes reflejos de colores en el agua.

Gran colección de fuego de aire.—Mientras se queman las bengalas y durante el resto de la duración de la fiesta, serán disparados desde varios puntos, una gran colección de voladores de fantasía.

Combate naval.—En las embarcaciones serán encendidos los artificios, convenientemente preparados: una infinidad de balas de colores luminosas, que se cruzarán en el espacio en todas las direcciones.

Gran fantasía pirotécnica.—Se producirá al quemarse en distintos puntos de las orillas los artificios, que lanzarán al espacio infinidad de flores eléctricas al magnesio, cubriendo con sus fuegos todos el río, produciendo un efecto sorprendente.

Volcán final.—En la isla se dará fuego a un gran número de voladores y artificios, que al arder simularán el efecto un verdadero volcán, aumentando el fuego progresivamente hasta llegar al momento final, en que el espacio queda totalmente cubierto de densa lluvia, de plata, mientras en el suelo se desarrolla una traca rapidísima, de potentes detonaciones.

Doctor Díaz Caneja Oculista

de la Beneficencia Provincial Consulta diaria de once a dos. Mayor Principal, número 25

PISO

Se desea uno de 8 a 25 duros. Nota de ofertas. H. Castilla. Z. García.

Diversos actos

Ayer por la tarde, visitó la Pa'entina de Bilbao al señor...

También, acompañados de los fabricantes don David Rodríguez y expresarle su agradecimiento por su hermosa manta bordada de Pa'larles.

Después recorrieron el salón del bel II, jugando al «estilo de...

Acompañados desde la Diputación las autoridades y representantes de la Catedral, ocupando las navas al Trascoro.

Formaban la presidencia, en correspondiente, el gobernador señor Cuesta Fernández; presidente de Diputación, don José Ordóñez; don Eusebio Cea; comisario de diputadas provinciales, y presidente de la Comisaría, don Arroyo, y secretario de la Comisaría, don...

Asistieron numerosos fieles. El abanderado, don Pedro Colocó la enseña palentina a un del altar referido, en que el tantino Malumbres dijo la misa, zada, acompañada del órgano, se interpretaron escogidas oraciones, y al alzar, el «Christus» se dejó oír, causando la gratificación de los circunstantes.

Después de la misa, subió al pito el P. Malumbres, pronunció un hermoso sermón en torno de tema: Religión y Patria, que viene haciendo los palentinos en Vizcaya imitación de sus antepasados, acompañaron al Obispo don Teófilo las Navas de Tolosa, por cuya brilla en nuestro escudo la corona victoriosa, al lado del castillo, de la patria.

Mencionó y comparó los dos días de la venida de la Colonia a Palencia y el día de la bendición de la en Bilbao, donde decir palentino decir hombre leal, trabajador, duro, cumplidor de sus deberes.

Agradeció a todos tan brillante gala y especialmente al ilustrado Obispo y celoso Cabildo, por haber proporcionado la satisfacción honrar a San Antolín en la de hoy.

El P. Malumbres fué más tarde felicitado por su hermosa y vistosa oración.

El Catastro parcelario

Los trabajos comenzarán en...

SUCESOS

Ha sido denunciado al Juzgado...

Combate naval.—En las embarcaciones serán encendidos los artificios, convenientemente preparados: una infinidad de balas de colores luminosas, que se cruzarán en el espacio en todas las direcciones.

Gran fantasía pirotécnica.—Se producirá al quemarse en distintos puntos de las orillas los artificios, que lanzarán al espacio infinidad de flores eléctricas al magnesio, cubriendo con sus fuegos todos el río, produciendo un efecto sorprendente.

Volcán final.—En la isla se dará fuego a un gran número de voladores y artificios, que al arder simularán el efecto un verdadero volcán, aumentando el fuego progresivamente hasta llegar al momento final, en que el espacio queda totalmente cubierto de densa lluvia, de plata, mientras en el suelo se desarrolla una traca rapidísima, de potentes detonaciones.

Garage

VALENTIN CALDERON MARTIN Reparación de automóviles Moderna instalación

Exposición y oficinas: MAYOR PRINCIPAL, 8.—PALENCIA Agente comercial: Alfonso García Martínez de Velasco

Colegio de San Antolín

1.º y 2.º Enseñanza.—Palencia Hace la matrícula en el Instituto esta capital, conforme al nuevo plan segunda enseñanza, de cuantos alumnos nos lo avisen. Dado el cambio tan radical que en segunda enseñanza se introdujo, sería que los padres de los alumnos se entrevistasen con el director del Colegio. Alvaro González Alvarez, (preside)

Texto íntegro de los Decretos-Leyes reformando la segunda enseñanza

La reforma de los estudios del Bachillerato regirá desde el 1.º de Octubre próximo.--El texto único se implantará desde 1.º de Octubre de 1927

EL TEXTO UNICO: Concurso para su designación.--Premios de 25.000 ptas.--Importante disposición transitoria para el próximo curso de 1926-1927.--LOS ESTUDIOS DEL BACHILLERATO: El examen de ingreso.--El bachillerato elemental.--El estudio de la Religión.--Exámenes por asignaturas por grupos o de conjunto.--El bachillerato universitario.--La reválida en la Universidad.--Se suprimen los preparatorios desde 1927.--Los deportes.--Ejercicios prácticos por la tarde a cargo de los auxiliares.--Se podrán organizar servicios de repetición y repaso oficiales.

EXPOSICION

Señor:
La segunda enseñanza, como medio de obtener una cultura general, de suscitar vocaciones y de preparar para otros grados superiores del saber, no sólo importa a los doctores y versados en materia de pedagogía, sino que, por afectar a la gran mayoría de la clase media, y por el creciente aumento de la escolaridad femenina, es un gran problema vivo que interesa a grandes sectores de opinión y requiere por parte del Gobierno atención preferente.

Notorios son y reiteradamente se han expuesto los defectos de que adolece el bachillerato, destacándose como principales: su desarticulación e independencia de los otros grados primarios y superiores de la enseñanza; el abrumador y exagerado número de exámenes, la dispendiosa y larga duración de sus estudios para muchos de los escolares; y a remediarlos, con criterio objetivo e imparcial, ha de encaminarse su reforma demandada imperiosamente.

Si en el orden doctrinal se disputan la preferencia el bachillerato enciclopédico y los de tipo diferenciado, el clásico y el realista, pues no siendo ninguno perfecto, ofrecen ventajas e inconvenientes y no debía inspirarse la reforma en un criterio extremo, sino que, apartándose de abstratas teorías debía buscarse y se ha buscado de frente a la realidad de los hechos lo que mejor conviene a la sociedad española en el momento actual, habiéndose tenido en cuenta algunas de las orientaciones consignadas por el Consejo de Instrucción pública en su luminoso y razonado informe.

Menester era un enlace más visible, una mayor solidaridad de la enseñanza media con los otros grados de la cultura, necesidad atendida en este decreto, llegando a formar parte del Tribunal que ha de juzgar el examen de ingreso en los Institutos a representantes del Magisterio en la enseñanza primaria y reservando a la Universidad la colación del grado de bachiller en algunos casos, figurando entre los jueces que lo otorgan, profesores del Instituto.

Más el bachillerato, que por un lado es complemento de la instrucción primaria, y por el otro forma la inteligencia para estudios superiores, no es una mera preparación para los estudios de la Facultad, sino que en muchos casos, tiene y debe tener substancialidad propia para aquellos que no han de proseguir nuevos estudios; para los que se encaminan a escuelas especiales, civiles, militares y navales; para las profesiones no universitarias; para muchos funcionarios del Estado; para gran número de las señoritas que asisten a los Institutos; para todos, en fin, los que, sin aspirar a ingresar en las Universidades, deseen mejorar la cultura que en la primera enseñanza obtuvieron.

Para estas situaciones tan numerosas y frecuentes, se crea el bachillerato elemental, ampliación y complemento de los estudios de la escuela, que atiende a la cultura general y que conferirán los Institutos por el órgano ordinario de su profesorado oficial. Se ha reducido el número de asignaturas y su duración a sólo tres años, en lugar de los seis exigidos antes, y los treinta exámenes que habían de sufrir para obtenerlo, quedan limitados a muy pocos por el sistema de grupos o disciplinas completas, y para muchos únicamente al final o de conjunto, dejando en este punto una gran libertad a los alumnos para que elijan lo que mejor convenga a sus circunstancias especiales.

Este bachillerato elemental, término de la enseñanza secundaria en los casos antedichos, es requisito previo para comenzar el bachillerato universitario, que sirve de preparación a los estudios de Facultad y que, bifurcado en las dos secciones de Letras y de Ciencias, se conferirá por las Universidades.

Este bachillerato comprende tres cursos: el primero común a las dos secciones, ante la necesidad pedagógica de tanta transcendencia después en la vida; de descubrir vocaciones, que a veces se manifiestan con retardo, y después cada sección comprende otros

dos años, en los que se intensifican y especializan aquellas materias que son base necesaria para los ulteriores estudios superiores y se amplían y perfeccionan los conocimientos de lenguas vivas, y el de latín, en la sección de Letras, se estudia dos años, completándose con la literatura latina. En esta zona de estudios del bachillerato universitario son recíprocas de la comunicación del Instituto con la Universidad, pues en aquél se cursan los estudios y en éste se confiere el grado, colaborando en el examen que se pone término, profesores de ambos Centros docentes, resolviendo de este modo la cuestión tan debatida del tránsito de la enseñanza media a la superior, y resultando innecesarios todos los antiguos cursos preparatorios de Facultad, como el examen de ingreso en las mismas.

Se reconoce la debida importancia a los trabajos prácticos, necesario complemento, cuando no corrección y mejora, de los conocimientos teóricos, y se implanta como obligatoria la institución de las permanencias en que tales prácticas se efectuarán, desarrollando hábitos de trabajo y enseñando a estudiar a los jóvenes escolares, dando también mayor amplitud y asiduidad a la educación física de los alumnos, deficientemente atendida en muchos casos.

Por tales motivos tiene el honor de someter el ministro que suscribe a la firma de Vuestra Majestad el adjunto proyecto de Real decreto.

REAL DECRETO

A propuesta del ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, después de oído el Consejo de Instrucción Pública y de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:
Artículo 1.º Los estudios de la enseñanza secundaria comprenderán dos períodos: uno de cultura general, denominado bachillerato elemental, que será conferido por los Institutos de

segunda enseñanza, y otro, como preparación para los estudios de Facultad, que se denominará bachillerato universitario, cuya colación corresponderá a la Universidad. El bachillerato universitario se dividirá en dos secciones: Ciencias y Letras.

Art. 2.º Para poder matricularse en el primer año de bachillerato elemental, deberá acreditar el alumno haber cumplido la edad de diez años y haber sido aprobado en el examen de ingreso verificado en el Instituto ante un Tribunal compuesto por tres catedráticos del mismo, un maestro de escuela nacional y otro de enseñanza privada o con título de Facultad; si no pudiera concurrir este último, será sustituido por otro maestro nacional.

Art. 3.º El examen de ingreso consistirá en los siguientes ejercicios:
Escrito.—Escritura al dictado de un pasaje del «Quijote» y análisis gramatical del mismo, dándose importancia a la ortografía. Operaciones aritméticas de las cuatro reglas con números enteros.

Oral.—Lectura de un texto castellano, exigiéndose vocalización y entonación correctas. Doctrina cristiana, Aritmética, con la extensión ya indicada. Urbanidad y cortesía. Breves nociones geográficas e históricas de España.

Práctico.—Examen de un objeto sencillo, natural o artificial, y explicación de sus cualidades y aplicaciones. Indicaciones geográficas sobre el mapa de España.

Art. 4.º Los estudios exigidos para el bachillerato elemental y su distribución en cursos será el que determina el plan siguiente:

BACHILLERATO ELEMENTAL
Primer año.—Nociones generales de Geografía e Historia Universal. Elementos de Aritmética. Terminología científica, industrial y artística. Religión (primer curso). Francés (primer curso).

Segundo año.—Nociones de Geografía e Historia de América. Elementos

de Geometría. Nociones de Física y Química. Historia de la Literatura española. Religión (segundo curso). Francés (segundo curso).

Tercer año.—Geografía e Historia de España. Historia Natural. Fisiología e Higiene. Deberes éticos y cívicos y rudimentos de Derecho. Francés (tercer curso).

TRABAJOS PRACTICOS

A) Lectura de prosa y verso de autores castellanos, con ejercicios fonéticos de pronunciación.

B) Escritura al dictado, con ejercicios de ortografía y análisis gramatical.

C) Redacción y composición, sobre temas propuestos, con manejo de diccionarios y obras de consulta, guías anuarios, etc.

D) Interpretación de mapas y planos, aplicaciones de la escala gráfica, medición de distancias, formación de itinerarios, etc. Caligrafía, Mecanografía o Taquigrafía. Dibujo geométrico y representación gráfica de terrenos, edificios, situación de objetos, etc.

Durante todos los cursos se practicarán ejercicios de educación física, paseos, y juegos deportivos.

La asignatura de Religión no será objeto de examen ni calificación; pero, salvo petición contraria y expresa de los padres, se hace obligatoria la asistencia a clase para todos los alumnos oficiales y los no oficiales acreditados en la escolaridad a clases oficiales o privadas de dicha enseñanza.

Art. 5.º En el bachillerato elemental toda clase de alumnos, oficiales y no oficiales, verificarán, a su elección, o exámenes por grupos de asignaturas, o el examen final y de conjunto. Unos y otros exámenes se efectuarán en el Instituto ante tres catedráticos del mismo.

Podrán también los alumnos que lo pidieren examinarse por asignaturas, abonando en tal caso un recargo sobre el importe de la matrícula. Para los efectos de los exámenes por grupos, las asignaturas se entenderán agrupadas en la siguiente forma: Primer grupo.—Geografía e Historia (los tres cursos). Segundo grupo.—Francés (los tres cursos). Tercer grupo.—Aritmética y Geografía.

Cuarto grupo.—Física y Química.

Quinto grupo.—Terminología científica, industrial y artística.

Sexto grupo.—Historia Natural, Fisiología e Higiene.

Séptimo grupo.—Historia de la Literatura. Deberes éticos y cívicos y rudimentos de Derecho.

Art. 6.º Los alumnos que quieran efectuar los referidos exámenes por grupos deberán tener la edad de doce años o de trece, cumplidos dentro del año en que el examen se verifique, según que tenga lugar al final del segundo o del tercer curso, respectivamente, y la edad de trece años para el examen final. Si no fuesen aprobados en uno o dos grupos podrán examinarse en la convocatoria de septiembre, convalidando la matrícula mediante el pago de un 25 por 100 de su importe, y si no aprobasen tres o más grupos deberán repetir el examen en la convocatoria de junio siguiente convalidando la matrícula con el 50 por 100 de su importe. Lo mismo se entenderá en el examen final, en el que para la calificación se puntuarán separadamente las distintas materias.

Art. 7.º Aprobados todos los grupos o el examen final de conjunto, podrán obtener el título de bachiller elemental.

Art. 8.º Los que posean dicho título podrán matricularse en el bachillerato universitario, cuyos estudios se verificarán en su totalidad en los Institutos de segunda enseñanza.

Art. 9.º El bachillerato universitario constará de tres cursos, el primero de los cuales será común a ambas secciones. Terminado ese año de estudios, optarán los alumnos por la sección de Ciencias o de Letras.

BACHILLERATO UNIVERSITARIO
Año común a las dos secciones de Ciencias y Letras: Lengua latina. Nociones de Algebra y Trigonometría, Geografía política y económica. Historia de la civilización española en sus relaciones con la Universidad. Agricultura.

Sección de Letras. Primer año.—Lengua latina (segundo curso). Literatura española comparada con la extranjera. Psicología y Lógica. Inglés, alemán o italiano, a elegir. Segundo año.—Literatura latina. Etica. Segundo curso de inglés, alemán o italiano, completando el que se hubiera elegido el año anterior.

Sección de Ciencias. Primer año.—Lengua latina (segundo curso). Literatura española comparada con la extranjera. Psicología y Lógica. Inglés, alemán o italiano, a elegir. Segundo año.—Literatura latina. Etica. Segundo curso de inglés, alemán o italiano, completando el que se hubiera elegido el año anterior.

Art. 12. Aprobando el examen final o de conjunto, se podrá obtener el título de bachiller en la Sección respectiva. Sólo podrán matricularse en la Universidad los que hayan obtenido uno de dichos títulos y acrediten haber cumplido la edad de 16 años, habilitando el de Ciencias para las Facultades de Medicina, Ciencias y Farmacia, y el de Letras para las de Derecho y Filosofía y Letras en sus diversas secciones.

Art. 13. A los alumnos que hubieran obtenido la calificación de sobresaliente en el examen final del Bachillerato elemental, se les podrá autorizar a que se matriculen simultáneamente en los 2 años de la Sección de Ciencias o de Letras y verifiquen el examen final del Bachillerato universitario respectivo a la edad de 15 años cumplidos, dentro del año en que se realice el examen.

Art. 14. Regulado de esta forma el ingreso en las Universidades los cursos preparatorios de las distintas Facultades, quedarán suprimidos desde 1 de octubre del próximo año de 1927.

Art. 15. Se establecerán en todo los Institutos del reino permanencias de estudiantes en las que durante las horas de la tarde se realizarán trabajos prácticos y de seminario, dirigidos por el profesorado auxiliar, bajo la inmediata inspección de los profesores numerarios.

Art. 16. Las Juntas de profesores podrán organizar en las permanencias servicios docentes de repetición y repaso, con matrícula voluntaria, cuyo importe se distribuirá entre el personal docente.

Art. 17. El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, queda facultado para dictar cuantas disposiciones estime necesarias para la ejecución de este decreto, así como las que regulen el régimen de transición y fijación del horario.

Art. 18. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al presente decreto, que comenzará a regir, salvo lo que se establezca a regular el régimen transitorio, en 1.º de octubre del corriente año.

¡La última palabra en la construcción!

Son las cubiertas de **URALITA**, que reducen al mínimo las armaduras, entramados y mano de obra. ¡No hay que retejar nunca! Son incombustibles, aislantes y eternas. Millares de ellas instaladas en toda España.

Tuberías, chimeneas, depósitos, canalones, revestimientos, arrimaderos y artesonados «DEKOR», lámparas, estatuas y reproducciones de arte «LENA».

Todo ello fabricado por **URALITA S.A.**
Sucursal en PALENCIA: MAYOR PRAL., N.º 258. Teléfono, 3 6

Marrodán y Rezola, Logroño

MAQUINARIA VINÍCOLA

Prensas, estrujadoras, estrujadoras desgranadoras, básculas para pesar la uva, bombas elevadoras de mosto y uva triturada, bombas para trasiegos de vinos, prensas hidráulicas, prensas «VICTORIA» de dos husos. Casa dedicada con especialidad a la fabricación de maquinaria moderna para bodegas cooperativas y grandes cosecheros. Numerosas instalaciones realizadas. Pídanse datos y referencias gratis.

Almacén de maderas

Entramados de todas clases, jambas, Rodapiés, Molduras, etc

Talleres mecánicos de carpintería y herrería

Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.

José Gallego Ruizpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA
TELÉFONO NÚMERO 67

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

55 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES.—SEGUROS MARITIMOS

Subdirector en Palencia
Higinio M. de Azcoitia

Banco Español de Crédito

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca Privada.

CAPITAL: 50 MILLONES DE PESETAS

Casa central Madrid

Más de 100 Sucursales en las principales plazas de España y Marruecos. En la provincia de Palencia: Aguilar de Campó, Carrión de los Condes y Villada.

Correspondencias en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de crédito.—Giros.—Transferencias de fondos, gratis entre nuestras sucursales.

| | |
|------------------------------------|---------------------------------------|
| CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA | Con interés anual de 2 1/2 por 100 |
| Id. | 5 por 100 |
| CAJA DE AHORROS A LA VISTA | 3 1/2 por 100 |
| CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: | Abonados hasta el 4 1/2 por 100 anual |

Cuentas de crédito personal y con garantía de valores
Compra-venta de valores del Estado e Industriales.—PRESTAMOS.—NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas las clases

Sucursales de Palencia: Calle de Don Sancho, 10 (Palacio de Torrelillas)

COLEGIO de SAN LUIS

Torrequilla, 17.—VALLADOLID

Preparación para ingreso en la Escuela Industrial, Bachillerato, Comercio y Magisterio

Enseñanza práctica de Contabilidad a teneduría de libros, por procedimientos rápidos.—Francés.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.

Canastillas de recién nacidos.—Equipos de novia.—Vestidos para corto.

Mariano Castellero

Mayor Pral., núm. 35

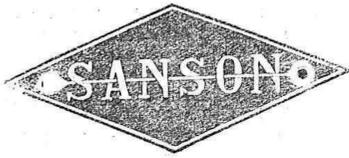
Bonitos gustos en camisería, corbatería, tirantes, ligas, cinturones.

CASA DE PRECIO FIJO

Nueva Gran Cerámica «EL CASTILLO DE CAMPOS»

Depósito en Palencia (Avenida de M. Rivera)
Ladrillos macizos y huecos, fejas planas y curvas, baldosines, bloques, etcétera.
Calidad EXTRA, color uniforme, Moldes para toda clase de material, Secaderos eléctricos, Hornos continuos y de llamas invertidas. Producción: 100.000 piezas diarias.
PRECIOS ECONÓMICOS
Se sirve el material al pie de la obra.
DIRECCIÓN: Unión Industrial Palentina (S. A.) PALENCIA

ACEITE para motores DIESEL y SEMI-DIESEL



EL MEJOR PARA TODA CLASE DE MOTORES
SU USO PROLONGA LA VIDA DE LOS MISMOS

De venta: Felipe Domingo, M. Fernández Cubas, 78 (Valladolid).
En PALENCIA: Esteban Bravo, Emperador, 10.

GRAN FABRICA MODERNA DE Mosáicos Hidráulicos y Pavimento «FERRO»

Fabricación de mosáicos hidráulicos con modernísimas prensas de gran presión y materiales de inmejorable calidad.
Esta casa no sirve materiales hasta llevar por lo menos seis meses fabricados.

Pavimentos «FERRO» patentados, fabricados con el mejor porlant artificial y virutas de hierro y acero. Pavimento ideal para aceras, cuerdas, andenes, almacenes, paseos públicos, etc., etc.
Fábrica modelo montada en OLMEDO (Valladolid).
Referencias, pedidos y catálogos a

Luis Salgueiro OLMEDO (Valladolid) y a Juan Leonardo Muñoz en VALLADOLID



La madre de familia dice:

«El mejor alimento es la leche»



La mejor leche por su pureza, exquisito paladar y propiedades nutritivas es la leche condensada marca «La Lechera».

Se vende en todas partes y sirve para todos los usos domésticos.

Hay salud en cada bote de Leche Condensada «La Lechera»

Para mayor información y pedidos dirigirse a la Sucursal Norte A. H. P. A., Vía Layetana, 41, Barcelona

Grand H. Castilla

PROPIETARIO: A. PINEDO

Situado en el lugar más céntrico de la capital, con habitaciones confortables, calefacción y cuartos de baño.

Cubierio, 5 pesetas

Pensión completa, desde 10 pesetas

Mayor Pral., 92 Palencia

Banco Herrero

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero.
Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero
Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero.

Sucursales: León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Lugo, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Nava, Pola de Siero, Pola de Laviada, Pola de Allande, Pravia, Rivadeo, Riba esella, Sama de Langreo, Ciaño Santa Ana, Tineo y Vegadeo.

Cuentas corrientes con int. res.
Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento.
Compra-venta de toda clase de valores.

Anuncios por palabras

Todo anuncio pagará, además del precio, 0,10 céntimos cada inserción, en concepto de timbre para el Estado.)

Hasta 12 palabras 0'75 ptas.; cada palabra más 5 céntimos.

OCASION: se vende una prensa para uva, cuba, bocoyes y un alambique para fabricar alcohol, en buenas condiciones y barato. Mayor pral., 73, 2.º, Palencia y en La Granja de San Miguel, de Quintana del Puente.

VENDESE piano, buenísimas condiciones, y otros muebles, algunos de talla; todo en muy buen uso. Informarán en esta administración.

LOCALES. Arriendanse para industria, uno exterior y dos interiores. Informes, Trompadero, 13.

VENDESE las casas de la calle Mayor Principal, número 202 y 204. Para precios y condiciones, Angel Torres, Panaderas, número 2, principal, y con su dueño, en Corella (Navarra), señor administrador de Correos, don Emilio Orduña.

CARRETEROS oficiales, necesiándose, prácticos en el oficio; buen sueldo. Enrique Pajares, en Paredes de Nava.

OCASION. A molinero o persona que sepa administrar Central eléctrica y que disponga de diez a quince mil pesetas, cedo negocio verdad en un pueblo de la provincia de Burgos. Dirigirse, cura párroco de Torrepedierna (Burgos).

TRASPASO. Por circunstancias personales, se hace de Casa de Maquinaria Agrícola y motores, establecida en Burgos; o se desea socio. Hay exclusivas. Urge. Dirigirse: Cura párroco de Torrepedierna (Burgos).

SE VENDE coche europeo, Landolei, baratísimo, en inmejorable estado de comodidad y marcha. Informará esta administración.

SE TRASPASA una vaquería, con todos los productos colocados. En junto o por separado. Para informes, Pastores, núm. 12, Palencia.

SE VENDE automóvil Dodge Brothers, en perfecto estado de funcionamiento, completamente equipado y a toda prueba. Dirigirse a Felipe Sanz, garage de Guillermo del Paso.

VENDESE en inmejorables condiciones, al contado o a plazos, la casa número 27 de la calle Estrada, de esta ciudad. Del precio y condiciones, informará su dueño, Dionisia Sánchez, en Villamañán, (León).

VENDESE un par de mulas de 7 años, 7 cuartas y un caballo de 5 años, 5 dedos; todo ello de excelente trabajo, en San Cebrían de Campos, Indalecio Pastor.

VENDESE caballo 7 años, 6 dedos; a toda prueba. Para tratar, en Marcella, Silvano del Río.

VENDESE un novillo de 12 meses, holandés, y otro de 6; Santiago Fernández. Valerín Calderón, 16, Palencia.

LA COMPETIDORA

Gran Zapatería de APRO MARIN

Calzados de todas las clases. Precios económicos.

Nota: En esta zapatería es donde se vende el calzado especial para campo. Mayor Principal, 122; frente al comercio del señor Polo. Palencia.

BICICLETAS

PEUGEOT, AUTOMOTO B. H., ALCYON, a 265 pesetas; ROYAL ESPAGNE, ROLLS, y ARRELI, a 225 pesetas; EMPIRE, HELVETIA, RECORD, y B. C. L., a 210 pesetas. Todas tamaño hombre y de carrera. Las de paseo, más baratas. Tengo otras varias marcas y accesorios. ALBINO RODRIGUEZ, VADO CERVERA, (Palencia).

Las gallinas enfermas

Curan rápidamente echando en el bebedero GALLIOL. Caja de cinco papeles para diez litros de agua, 1,75 pesetas.

VENTA: Farmacias y Droguerías. Principales Depósitos para Palencia: Fuentes, Dámaso García, Agrico Herrero, Marcelo Fernández, etcétera. MUESTRAS GRATUITAS a farmacéuticos, veterinarios, Granjas y avicultores, dirigiéndose a Farmacia de González, Ortuella (Vizcaya).

Se venden

las casas números 152 y 154 de la calle Mayor Antigua, de esta ciudad, con amplios locales y bodega con cubas. Titulación corriente.

Agencia Hipotecaria y Comercial, Mayor Principal, 159, 2.º, Palencia.
De dos a cuatro tarde.

Sellos de CAUCHO

PECHADORES y NUMERADORES
Imprenta de la Federación

Gran Garage Hudson

Avenida de Casado del Alisal, nms. 28 y 30.-Teléfono 317
DE NUEVA CONSTRUCCIÓN

Propietario: Antonio de Fuentes Tapis

Desde estas Ferias queda abierto al público, con servicio continuo
SE NECESITA UN LAVADOR DE COCHES.

ALMACÉN DE PAÑOS

LOS RIOJANOS

Alonso y Rodríguez, S. en C.

SUCESORES DE TOMÁS ALONSO

Casa fundada en 1839

Mayor Principal, 110 y Conde de Garay, 2

Este antiguo y acreditado establecimiento presenta un nuevo y completo surtido en pañería y tejidos de alta novedad para caballeros y señora, con notable rebaja de precios.

Sección de Sastrería

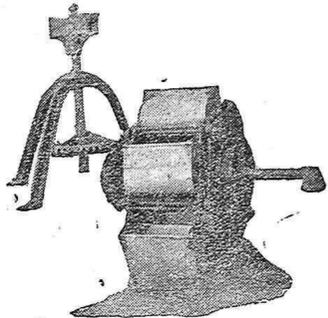
Ventas por mayor y menor

PRECIO FIJO

Valladolid INTERNADO UNIVERSITARIO

Torreclilla, número 13

Para alumnos que es udian en la Universidad, Facultad de Medicina, etc., y desean esta clase de establecimientos, en vez de casas de huéspedes.—Pídanse reglamentos.



Norias de gran rendimiento

LA MEJOR CONSTRUIDA
LA MÁS BARATA

Pida V. precios a

Norberto Marcos

A. CASADO DEL ALISAL
«LA CUBANA».—Palencia

La Palentina Industrial

EL MEJOR REGALO que puede llevar a sn familia estos días, es comprando CHOCOLATES Y CAFÉS de esta Casa.

Pídalos en Ultramarinos o en la FÁBRICA.

(JUNTO A LA ESTACIÓN DEL NORTE)



TUDELA-VEGUIN

EL CEMENTO DE MAS ALTAS RESISTENCIAS
La característica más saliente de este cemento, consiste en su notable endurecimiento a plazo breve, conservando un fraguado lento normal.

De venta en Palencia: Almacén de don José Pedrosa García. No compre sin antes consultar precios al representante para las provincias de León y Palencia, con depósito en León.

Segundo Costillas

Apartado de Correos núm. 51, Teléfono núm 945
LEÓN

Lucio G. de Medina

CORREDOR DE COMERCIO
COLEGIADO

Intervención oficial en las operaciones de Créditos, Préstamos, Descuentos y otras que realizan los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero.

Compra-venta de valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros a plazos y al contado. A los compradores les entrega siempre para su garantía la póliza correspondiente. Escritorio: Barrio y Mier, 14, pral. PALENCIA

Miguel de Aldecoa

DENTISTA

Sucesor de IBÁÑEZ

Ayudante: M. Sáinz de Baranda

Mayor Pral., 35.—T. 112

PALENCIA

SUBASTA

El Regimiento Cazadores de Talavera, 15.º de Caballería, de guarnición en Palencia, saca a concurso el fiemo que producen los caballos del mismo, que se encuentren en esta plaza, mediante las condiciones siguientes:

1.º Los pliegos cerrados de los señores concursantes serán presentados en la Oficina del Comandante Mayor (calle de Ramírez, n.º 6) todos los días laborables, de 10 a 13, hasta el 27 del actual, que a las 11 y a presencia de dichos señores y Junta que el Jefe del Cuerpo designe, serán abiertos.
2.º Esta Junta queda facultada para rechazar los pliegos presentados, si sus condiciones no las estimara pertinentes.
3.º El contrato que se hiciese empezaría a contarse el 1.º de Octubre próximo y terminaría el 30 de Septiembre de 1927, salvo causa de fuerza mayor.
4.º El importe de este anuncio lo abonará el concursante a quien se le hubiese adjudicado.

Palencia 3 de Septiembre de 1926.—El Comandante Mayor, Plácido Gefe.—V.º B.º, El Coronel, Martínez.

Gran Farmacia Laboratorio HERRERO

En esta Farmacia, se encuentran toda clase de específicos nacionales y extranjeros, aguas mineralmedicinales. Todas las fórmulas hechas con productos químicamente puros y de origen.

Se remiten a provincias cuantas fórmulas sean pedidas por carta o telefónicamente.

Trousseau de Partos. Caja de instrumental y botiquín conforme a la fórmula R. O. para enfermeras de Plaza de Toros.

Toda clase de ortopedia. Balones de oxígeno propios de la casa, esterilizados, haciendo todo cuanto los señores Médicos, Veterinarios y Farmacéuticos ordenen. Mayor Principal, 42. Teléfono 309, Palencia.

Tomás del Mazo Andrés

Médico de la Beneficencia Municipal

Enfermedades de los niños

Medicina general

Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7

Mayor Principal 139 y 141, 2.º

(Pasaderas)



Para lentes, gafas, impertinentes
recomendamos la casa del acreditado

ÓPTICO A. EIROA

Mayor pral. 49 (frente al Hotel Central).—En la casa no tiene ninguna Sucursal.

Serafín López Gómez

Practicante en

MEDICINA Y CIRUGÍA

Fernández de Madrid, n.º 2

junto a Correos Teléfono 127

Valores alemanes

Se invita a todos los tenedores de valores alemanes a que soliciten información y pidan precios sobre aquellos que pretendan enajenar a la Banca Ibañez Quesada de Madrid, pudiendo a su objeto dirigirse por mediación del Comedor de Comercio en esta ciudad, don Lucio González E. de Medina, Barrio y Mier, 14, Palencia.

Labradores

La casa guarnicionera de Marina, liquidará desde el 1.º de Septiembre artículos que detalla:

Estribos de ejército, a 1,60 pesetas par.

Polainas, leguis, a 7 y 8 fd.

Calzado goma, a 4 id.

Monturas de ejército, a 20 pías.

Collerones artillería, a 5 pías.

Cubiertas collarón, a 3 y 5 pías.

Mantas tropa, a 4 id.

Mantas algodón, a 5 id.

Bastones cachas desde una peseta en adelante.

Corrajes usados, espuelas, alfileres, balones, collares y portamantas, muy barato.

MAYOR PRAL., 120

GUARNICIONERIA DE MARIN

Se venden

las antiguas cuerdas que fueron de don Arturo Ortega, hoy de su hijo, doña Aurelia Luque, miden 3.300 metros cuadrados y están próximas al Instituto.

Agencia Hipotecaria y Comercial, Mayor Principal, 159, 2.º, Palencia.

De dos a cuatro tarde.

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER:

Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado en el día 7 de Septiembre y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar el remedio pronto de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de médicos los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relaciones eventriciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. Torrent, no dejéis de visitarle, tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central, únicamente el martes día 7 de Septiembre.

NOTA. Dicho especialista «estará también en BURGOS el día 6 en el Hotel Universal; en VALLADOLID el día 8 en el Hotel Imperial; en SALAMANCA el día 9 en el Hotel Comercio y en ZAMORA el día 10 en el Hotel Antonio»

donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente. Talleres y despacho en BARCELONA: Unión, 16.—Casa Torrent

Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA AGENCIA «Prensa Asociada»)

INFORMACION POLÍTICA

Importante Consejo de ministros

Un plebiscito de confianza al Gobierno.—Próximo manifiesto del general Primo de Rivera

EL CONSEJO DE AYER

A las siete y veinte minutos de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo. Asistieron todos, excepto los de Hacienda y Trabajo, que se encuentran ausentes.

A la salida, el marqués de Estella hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones.

«Hemos estudiado una solicitud de la Unión Patriótica sobre un plebiscito, y una Real orden autorizando la celebración del mismo, asuntos que quedan aprobados. Yo he leído unas cuartillas referentes al manifiesto que pienso dirigir al país con motivo de nuestro tercer aniversario. También he hablado del proyecto de Asamblea Nacional. El ministro de Estado nos ha dado cuenta de sus conversaciones con los embajadores y de la marcha del asunto de la Sociedad de Naciones. Luego hemos aprobado expedientes de Instrucción y Fomento.

A continuación el señor Callejo facilitó la siguiente referencia de los asuntos tratados en el Consejo.

«El Consejo ha examinado una solicitud de la junta de la Unión Patriótica pidiendo la celebración de un plebiscito y formación de una Asamblea Nacional, accediendo a la petición primera y quedando pendiente de examen el segundo extremo.

El presidente ha dado cuenta al Consejo de la alocución que se propone dirigir al país, y que en breve será publicada.

El ministro de Estado ha informado ampliamente al Consejo del estado actual de los problemas internacionales relativos a Tánger y Sociedad de Naciones, tal como ha quedado la situación después de la reciente fase de su desarrollo. El Consejo adoptó los oportunos acuerdos.

Fomento.—Expediente aprobando el proyecto de reforma del acueducto descubriendo en los trozos 5.º y 8.º del primer Canal de Isabel II.

Autorizando la ejecución de obras por el sistema de administración, con cargo al plan extraordinario vigente, de las instalaciones del Canal de Isabel II, cuyo presupuesto general es de 351.848 pesetas.

Expediente autorizando a la Jefatura de Obras públicas para subastar durante el corriente ejercicio económico del segundo semestre de 1926, y veces que sean precisas, las obras de conservación de carreteras.

Expediente para la realización por contrata de las obras de un muelle y embarcadero para pasajeros en el puerto de Santander, siendo el presupuesto de contrata de 196.561 pesetas.

Expediente proponiendo la concesión de gratificación extraordinaria al ingeniero tercero del Cuerpo de Camiones, don Felipe Cabrero Muro, y ayudante don Francisco Mollens Escaneillas, afectos a la Jefatura de Obras públicas de Lérida.

Instrucción.—Aumentando en cinco pesetas las matrículas de cada asignatura en las Universidades, cantidad que se pagará en metálico con destino a los patrimonios universitarios respectivos.

Concediendo matrículas gratuitas a los estudiantes resistentes de Universidades hasta el 225 por 100 de la matrícula total.

Se aprobó también el proyecto de ejecución de obras de la torre del gallo de la Catedral vieja de Salamanca.

Idem ídem la reconstrucción del templo de Nuestra Señora de la Antigua, de Valladolid.

DOCUMENTO DE LA UNIÓN PATRIÓTICA

El documento dirigido por la Unión Patriótica al Gobierno, y al cual alude la nota del Consejo, dice así: «Excelentísimo señor: La Unión Patriótica, cuya influencia en el país es tan notoria, desea, al cumplirse el tercer aniversario del glorioso golpe de Estado de Barcelona, hacer una consulta a la opinión, ofreciéndola la oportunidad de manifestar públicamente,

tanto al Gobierno de su majestad como a su antecesor el Directorio, su agradecimiento por la acertadísima labor realizada en el Poder durante los tres años de actuación.

También quiere la Unión Patriótica que la opinión exteriorice sus fundadas esperanzas en los beneficios que, seguramente, ha de reportar a la Patria el actual Gobierno, en los que por adelantado se encuentra la obra de regeneración que con entusiasmo y patriotismo se proponía V. E., y recoge en estos momentos la iniciativa que con tanto acierto expuso ante la gran junta directiva nacional de Uniones Patrióticas, de organizar una Asamblea Nacional, en la forma y procedimientos que mejor estime. Asamblea que, constituyendo una verdadera representación de la opinión pública, asista al Gobierno con su asesoramiento, facilitando la resolución de los problemas nacionales pendientes y encauzando la gobernación a régimen más normal, como vucencia aspira, y repetidamente ha expuesto, en colaboración cada vez más íntima con las mejores y más eficaces asistencias ciudadanas.

Recogiendo este sentir, y en nombre de los españoles, especialmente en nombre de la agrupación, a V. E. con el mayor respeto suplico se digna conceder la necesaria autorización para realizar en los días 11, 12 y 13 del mes de septiembre actual, un acto público en toda España, en el que por medio de un plebiscito se signifique un voto de confianza al Gobierno de su majestad, y muy singularmente a la persona de su presidente, y el deseo de que se organice una Asamblea Nacional que coadyuve a la gobernación del Estado.

Es gracia que espera alcanzar de la recitid de V. V., cuya vida guarde Dios muchos años.

Madrid 31 de agosto de 1926. El presidente en funciones del comité ejecutivo central de la U. P., Luis Hermosa. Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros».

El nuevo plan de segunda enseñanza

ERROR DE COPIA SUBSANADO

La «Gaceta» publica la siguiente comunicación del ministerio de Instrucción pública al director general de Enseñanza Superior y Secundaria: «Advertido error de copia en la regla quinta de la Real orden de este ministerio de 23 de agosto último, inserta en la «Gaceta» del día 31, en la que se establece el régimen transitorio del antiguo al nuevo plan de estudios de Segunda Enseñanza, se reproduce a continuación debidamente rectificada: Quinta. Los que antes de la expresada fecha hubieran aprobado el segundo año del plan antiguo, harán un tercer curso con las siguientes materias:

Nociones de Física y Química. Historia Natural. Historia de España. Deberes éticos y cívicos y Ruóimientos de derecho, y una vez aprobadas podrán obtener el título de bachiller elemental. Y los que hayan aprobado el primer curso del plan anterior se matricularán en el segundo curso del bachillerato elemental, dispensándoseles el estudio de la Geometría que aprobaron en el primer año.

Madrid, 2 de septiembre de 1926.

REVISIÓN DE LOS PRECIOS DE LOS LIBROS DE TEXTO

Por Real orden de la «Gaceta» del 2 de este mes se dispone que para reglamentar la disposición transitoria del Real decreto de 23 de agosto último estableciendo el texto único en los Institutos de segunda enseñanza, los catedráticos y profesores encargados de cátedras vacantes en los Institutos de segunda enseñanza comuniquen desde el día 8 del actual a los claustros a que pertenezcan el libro o libros que les está permitido recomendar a sus

REAL ORDEN

El marqués de Estella ha dado la siguiente Real orden con relación al documento anterior.

Excelentísimo señor: Vista la instancia dirigida a mi autoridad por el presidente en funciones del comité ejecutivo de la Unión Patriótica, fecha 31 de agosto último, y teniendo en cuenta que ésta, más que un partido político, es una organización ciudadana de personas de distintos y amplios idearios que concurren en la apreciación y juicio del momento nacional y en la orientación a seguir para mejor tratarle.

Considerando que los fines que en la solicitud se exponen tienden a robustecer el espíritu nacional, pulsándose en tanto con los puntos concretos que recoge al hacer suyo el pensamiento anteriormente expuesto de someter, llegado el caso, a la aprobación de su majestad la convocatoria de una Asamblea Nacional que pueda colaborar de un modo eficaz en la obra gubernamental del actual período transitorio, que no sería prudente dar por terminado.

Su majestad el rey (q. D. g.), a propuesta del Consejo de ministros, ha tenido a bien acceder a lo solicitado, y habida cuenta de la importancia del acto en sí mismo y de los que precise realizar para su organización y ejecución, recomienda a las autoridades de todos órdenes que, sin influir de un modo directo, y menos coactivo, faciliten todos los auxilios convenientes y necesarios para que pueda ser expresada y recogida con la mayor libertad y garantía la opinión pública nacional, respecto a los puntos concretos que en la solicitud se especifican.

Lo que de Real orden comunico a vucencia para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 3 de septiembre de 1926.—Miguel Primo de Rivera.

Excelentísimo señor ministro de la Gobernación.

EL CONSEJO DE ECONOMIA NACIONAL

En la Presidencia se reunió la Sección de defensa de la producción, del Consejo de Economía nacional.

alumnos para el próximo curso de 1926-27.

En dicha comunicación harán constar el precio de venta de cada ejemplar, justificando dicho precio si lo estimaren conveniente.

Los claustros de los Institutos, según el valor científico y didáctico de las obras propuestas, dictaminarán si son admisibles o no; en caso afirmativo, harán constar su conformidad o disconformidad con el precio propuesto libremente o a la vista de los antecedentes o datos que para determinar el mismo hayan aducido los catedráticos proponentes.

Los claustros publicarán sus dictámenes el día 15 del actual, desde cuya fecha quedará abierto un período de reclamaciones en lo relativo al precio de las obras hasta el día 20.

Para ser tenidas en cuenta las reclamaciones, deberán presentarse colectivamente al claustro, suscritas al menos por tres padres de alumnos oficiales o libres, y podrán acompañar los solicitantes cuantos datos y justificantes juzguen oportunos.

Los claustros examinarán las reclamaciones sobre el precio hasta el día 25, comunicando en este día su resolución a los reclamantes. Estos podrán alzarse de tal resolución ante el ministerio, por conducto del director del Instituto de que se trate, quien remitirá sin demora y con su informe todo lo actuado a la superioridad para la resolución definitiva que proceda adoptar, previos los asesoramientos necesarios.

EL HORARIO EN LAS CLASES Y EL TEXTO UNICO

El ministro de Instrucción pública, señor Callejo, se propone dictar en breve varias reales órdenes, entre ellas una sobre el horario en las clases de segunda enseñanza, y otra relacionada con el texto único. También se ocupará de la designación de profesores de idiomas en los institutos. Como en éstos no hay catedráticos de italiano y alemán, probablemente, para explicar este último idioma, serán nombrados los de Escuelas de Comercio.

MARRUECOS

PARTÉ OFICIAL DE AYER

«En la zona oriental se han recogido 72 fusiles y dos cañones de montaña.

El día 2 del mes actual estuvo en el campamento de Bab-Slib (columna Ostáriz), el teniente de la Intervención militar francesa de Taunai, acompañado de 100 caballos y 120 hombres de infantería. Con dicho oficial iban el caid de Metina y un oficial moro, siendo la entrevista cordialísima, y expresando admiración y simpatía por España.

LA CUESTION DE TANGER

El órgano oficioso del Gobierno publica un suelto diciendo que no se ha pretendido presentar por el Gobierno español la cuestión de Tánger ante la Sociedad de Naciones.

No hay nada de eso, sino que España, ante los apremios del tiempo y aprovechando la coincidencia de los representantes de distintos países en Ginebra, propuso un cambio de impresiones sobre el punto de vista español entre las naciones llamadas a intervenir en el asunto, pero sin pretender un acuerdo definitivo y menos que saliera de Ginebra en este momento.

De páso cumpla con Francia e Inglaterra el deber de leal amistad de advertirles que, considerando que su ponencia y actitud en este asunto, sería el eje de la resolución que recayera, solicitaba ese apoyo no solo por el valor intrínseco y justificado de la demanda, sino ofreciendo la compensación de retirar la que tenía presentada en la Sociedad de Naciones sin discutirla.

Se extraña de que los periódicos avanzados a juzgar los tratados diplomáticos se sorprendan de esta forma de plantearlos, que solo ha tenido el propósito de inaugurar el camino tan preconiado en los últimos tiempos, de reducir a lo indispensable la diplomacia secreta, dando participación a la opinión pública en los asuntos internacionales.

LA CASA GRAN RAMÓN SURTIDO EN MIGUEL APARATOS PRESENTA NOVEDAD



MAYOR Y PRINCIPAL 167-PALENCIA-107

FUEGOS artificiales, farolillos, guirnaldas para verbenas y fiestas: pólvoras de caza de mina, cartuchera cargada, vacía, municiones, escopetas, rifles, carabinas, pistolas, el mayor surtido en casa Nicolás de Lomas.

Lecciones de corte y confección. DOMINICA GOMEZ. Alonso Fernández de Madrid, número 2, 2.º (antes Cubo)

Escuela Gimnasio Militar particular de reclutas «ESPAÑA»

FUNDADA POR EL CAPITÁN DE INFANTERÍA D. EUSEBIO VALLE. Afecta al Colegio «El Salvador»

Plaza de San Pablo, núm. 2 (Frente a Capitanía General).—Valladolid

Esta antigua y acreditada Escuela, por los brillantes resultados obtenidos en cursos anteriores y debidamente autorizada por el Excmo. Sr. Capitán General de la Séptima Región, empezó sus clases el día primero de Septiembre actual, contando con competísimos profesores.

Para detalles e informes en esta provincia, con don Tarasio Fernández Ortiz, agente de negocios, matriculado.

PLAZA MAYOR, TIENDA DEL CORCHO 3.º PALENCIA

Bicicletas nuevas desde 150 pesetas

Se venden o se cambian por otras viejas, en la Relojería de SALAMANCA Mayor Pral., 53.—Palencia

Plaza de Toros de Palencia

El domingo 5 de Septiembre de 1926, a las cinco de la tarde, EXTRAORDINARIA FUNCIÓN DE CIRCO. DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA que dirige don Secundino Feijóo

Presentación de la enigmática GABIRIA

La mujer del CEREBRO MISTERIOSO

Gran Cousinette, por el TONTO NIÑO, que saltará por encima de varios hombres, en salto mortal

La Sociedad de Naciones

REFORMA DEL CONSEJO

Ginebra.—La comisión encargada de estudiar la reforma de la composición del Consejo, ha terminado sus trabajos.

Se aprobó por unanimidad una proposición del vizeconde Cecil.

Dice que los miembros de la comisión, antes de separarse, decidieron rogar a sus compañeros españoles transmitan a su Gobierno sus vehementes esperanzas de que el Gobierno español examine favorablemente los esfuerzos hechos por la comisión para satisfacer los deseos de España.

El comité recomienda la atribución en el Consejo de puestos reelegibles que permitirán a sus titulares formar parte del Consejo por tiempo indefinido, mientras gocen de la confianza de los demás miembros de la Sociedad de Naciones.

A fin de dar a estos puestos un carácter de dignidad y de seguridad, la comisión propone que la designación se haga en votación especial de la asamblea, y a fin de que no sea posible dejar ningún intervalo durante el cual los países que posean títulos para estos puestos puedan tener alguna incertidumbre, la comisión ha decidido que la designación se haga inmediatamente después de la elección de 1926.

Con el mismo fin, el Comité ha retirado su proposición, relativa a la facultad de la asamblea de acordar una reelección general de todos los miembros no permanentes del Consejo, punto sobre el cual, según parece, había mostrado su discrepancia el Gobierno español.

La comisión se permite esperar que esta disposición, que evidencia la expresión unánime de buena voluntad con respecto a España, de que participen todos sus miembros, no son vanas palabras, sino que responden al deseo de atender a las aspiraciones de España dentro de los límites de lo que consideran sus deberes con respecto a la organización, dentro de la cual España desempeña hasta ahora un papel tan notable y tan honroso.

El presidente, señor Motta, pronunció el discurso de clausura.

Centro Politécnico de San Isidoro

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza, establecido en Palencia en 1891. Plazuela de la Catedral, 8, 9 y 10. Teléfono. número 266.

Este antiguo y acreditado Colegio, que en condiciones higiénicas, buenos resultados y alimentación sana y abundante, es de todos conocido y nada deja que desear, seguirá en el próximo curso amoldándose a las nuevas reformas de la enseñanza.

Informes y correspondencia, al director, Francisco M. Chamorro.

Rafael Navarro Díaz

NOTARIO

Primera Bocaplaza, número 7 (Frente a la Audiencia)

El Día de Palencia

El periódico más leído y mejor informado de la región

ÚLTIMA HORA

DESPACHANDO CON ESTELLA

Esta mañana, en el ministerio de la Guerra, despacharon con el presidente el ministro de la Gobernación, el director de Marruecos y el oficial mayor de la Presidencia.

MINISTRO DE VIAJE

Hoy por la noche regresará a San Sebastián, el ministro de Estado, señor Yanguas, continuando en la capital donostiarra sus conversaciones con los representantes diplomáticos extranjeros.

LOS ASCENSOS POR ELECCION

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica hoy el reglamento que regirá para los ascensos por elección en el Ejército.

ACCIDENTE DE AVIACION

Hoy por la mañana cuando evolucionaba en Cuatro Vientos una escuadrilla de aparatos, uno de ellos tripulado por don Rafael Tirado, se precipitó a tierra, destrozándose al chocar.

De entre los escombros fué sacado el piloto, el cual falleció a los pocos momentos a consecuencia de las graves quemaduras que recibió.

LA EXPOSICION DE FILADELFIA

En principio está acordado que el ministro del Trabajo represente a España en la próxima Exposición de Filadelfia, cuya inauguración se celebrará el día 12 de octubre.

Es probable que con el señor Aunós vaya el primogénito del presidente, y otras personalidades.

UNA CIRCULAR

La «Gaceta» publica una circular dirigida a los gobernadores civiles, dándose instrucciones sobre la lucha antituberculosa.

NOTICIAS Y GACETILLAS

Nuestro estimado amigo el capitán de Infantería don Teodoro Cuadrado, que prestaba sus servicios en el regimiento de Reserva, ha pasado a situación de disponible, voluntario, con residencia en esta capital.

Ha regresado de París la modista de esta localidad, Benita Salas, que en su estancia en la capital francesa, ha recogido los últimos modelos en trajes para señora y niños, habiendo confeccionado algunos que pueden admirarse en su obrador, Mayor Pral., 216, segundo.

Los talleres de fundición de hierro y metales de Pollos y Arias, han llegado al más alto grado de perfección en las cocinas tipo Bilbao, por cuyo motivo los técnicos la prefieren.

La Tintorería de Germán Muñoz, pone en conocimiento del comercio y clientela en general que esta casa, a partir del 1 de septiembre, lleva el título registrado de Tintorería «Paris», Mayor Pral., 80.

Al partir para nuestro veraneo, equiparos en «Casa Martín». Llevaréis lo más nuevo y lujoso.

Camisas, Calcetines, Medias, Trincheras, Gabardinas. CASA MARTIN, Mayor, 78.

Infinidad de inteligentes amas de casa, han elegido, desde hace muchos años, para el lavado de sus ropas, el célebre y acreditado Jabón Muro. Esto prueba que se trata de un producto que une, para beneficio del comprador, a su calidad insuperable, un precio conveniente.

Si es usted una de las pocas señoras que no le han ensayado, hágalo inmediatamente. Es un consejo que la damos, seguros de que su bolsillo nos ha de guardar justificada gratitud.

Compré el legítimo Jabón Muro. No admita las torpes y defectuosas imitaciones.

Juan Garrot, maestro de la tintorería de don Manuel Albarrán, pone en conocimiento del público en general, que desde esta fecha, por incompatibilidades con ese señor, ha dejado de pertenecer a dicha casa.

El molinero Lino de trigo no muy fino hace una gran harina; y es tan solo porque limpia las muelas del molino con el licor del Polio.

Baudelio Gutiérrez Herrero

MEDICINA GENERAL Y PARTOS

Consulta de once a dos. Mayor pral., 197, duplicado. PALENCIA

La fuerza motriz más barata se obtiene con nuestros Motores Semi-Diesel (DE PETRÓLEO BRUTO) Consumo insignificante.—Manejo sencillo

MOTORES DIESEL

sin compresor, en todas las potencias

A. de Arrieta - Anuario 214 - BILBAO

calle Marqués de Puerto, núm. 10

Sastrería Eclesiástica GALO MANCHO Mayor Pral., 102, 1.º.—PALENCIA

MARIANO DE HOYOS Mayor Pral., 148 y 150 Palencia

Calzados «La Económica»

MARIANO DE HOYOS Mayor Pral., 148 y 150 Palencia

No eche en olvido este anuncio si quiere economizar DINERO y comprar calzados sumamente MODERNOS, PRÁCTICOS y ELEGANTES.—Gran surtido en su sección CALZADOS PARA CAMPO.—VISITEN ESTA CASA

Curación de las HERNIAS

Herniados, quebrados, leed

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el miércoles día 15 de Septiembre

el reputado ortopedista de Barcelona, Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros MECANICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan a hacer bullo, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopedista don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los HERNIADOS: En PALENCIA, únicamente el miércoles día 15 de Septiembre, en el HOTEL SAMARIA. En Valladolid, el día 14 de Septiembre, en el Hotel Inglaterra. En Barcelona, calle de Barabá, núm. 14.

Vuestra salud peligrará.—Atención al engaño

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengán a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombos y saber peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inepta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia que el que va a consultar, que el consultado. Eso es que sabe más el enfermo que el «especialista».

Holland-América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas

Para La Habana, Veracruz y Tampico:

Table with columns for destination (Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo) and departure dates (7 de Septiembre, 8, 9, 10, 11).

Table with columns for destination (Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo) and departure dates (23 de Septiembre, 29, 30, 1.º de Octubre, 2).

Table with columns for destination (Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo) and departure dates (19 de Octubre, 20, 21, 22, 23).

Table with columns for destination (Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo) and departure dates (9 de Noviembre, 10, 11, 12, 13).

Precio del pasaje en 5.ª clase a La Habana 541'65 id. a Veracruz-Tampico 584'90

Servicio rápido extraordinario.—NUEVE DIAS A LA HABANA

El magnífico vapor «VEENDAM» (25.000 toneladas)

Saldrá para La Habana, Veracruz y Tampico, de Santander el 20 de Noviembre; de Coruña el 21 y de Vigo el 22, admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase.

NOTA. Recomendamos con todo interés la segunda clase de este vapor por su económico precio y su excelente acomodación.

NOTA. Todos los señores pasajeros de 3.ª clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:

En Bilbao.—Señores Pérez Lillivari y hijos.—En Santander.—D. Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.ª.

Agentes en Gijón: Sres. Vinda e hijos de Antonio López de Haro

Balneario de CUCHO (Burgos)

A 20 kilómetros de Vitoria y 16 de Miranda

Aguas Sulfitosas-Sulfídricas: Nitrogenadas muy radioactivas

Las mejores para enfermos de PIEL (eczemas, picores úlceras) y de BRONQUIOS, nariz y garganta; catarros crónicos.

Artritis, Reumatismo, Escrofulosis. Magnífico parque, Verdadero Sanatorio. Clima seco, sanísimo, a 600 metros sobre el mar.

BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES, PULVERIZACIONES

Precios económicos

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) ESTÓMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, FLATULENCIAS, DIARREAS EN NIÑOS, ESTREÑIMIENTO, DILATACIÓN Y ÚLCERA, DISENTERIA.

Amigo DÉBIL. Elixir GALLOL. Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE. Todos los Médicos lo conocen prácticamente, lo recetan y lo toman. En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Compré hoy mismo.

HERNIAS NO SUFRA V. MAS DE SU HERNIA

Por propia culpa y abandono, apatía e indiferencia, no dando a su lesión la grave importancia que tiene, gran número de personas atacadas de HERNIAS (QUEBRADURAS) viven un calvario. Unos con pocas, otros con más molestias, particularmente cuando hay cambios atmosféricos o se hizo algún exceso de trabajo o marcha, no hay día que el paciente pueda olvidar su enfermedad.

Aun cuando en un feliz período la hernia no causara molestias, no es menos de temer, pues esta traidora enfermedad lleva consigo el perpetuo y fatal peligro de ESTRANGULACION; todos conocieron en su villa o pueblo personas que en pocas horas murieron, presas de horribles dolores, de una hernia descuidada. Y es necesario saber que no basta para evitar tan fatal complicación llevar un braguer, cuyo único resultado es aplastar el tumor, trasplantando en voluminosa la hernia que era al principio poco abultada y de fácil curación.

La hernia, enfermedad grave, debe ser combatida ENERGICAMENTE. Para ello es indispensable adoptar enseguida los nuevos aparatos del acreditadísimo especialista herniario francés Mr. ALIG. BLETY, tan conocido en España desde hace varios años.

Miles de enfermos tratados anteriormente, dan fe que estos aparatos garantizan en todos los casos:

LA PERFECTA y ABSOLUTA CONTENCIÓN de las HERNIAS y con ella su CURACION DEFINITIVA en un tiempo relativamente corto, por antiaguas, rebeldes flúidas o voluminosas que sean.

DESAPARICIÓN INMEDIATA del riesgo de ESTRANGULACION y de TODOS LOS SUFRIMIENTOS inherentes a las hernias descuidadas.

SUAVES y COMODOS, no molestan nunca, aunque el herniado se dedique a LABORES DEL CAMPO u otros trabajos pesados.

Correspondiendo a la confianza con que le honraron tantísimas personas en sus recorridos anteriores, Mr. BLETY repite una vez más su viaje entre nosotros. Hombres, señoras y niños, víctimas de hernias deben aprovechar esta buena oportunidad de cuidarse y presentarse sin vacilación en:

PALENCIA en el CENTRAL HOTEL CONTINENTAL, únicamente el martes día 7 de Septiembre, de nueve de la mañana a una de la tarde.

Estará también en Valladolid en el Hotel Inglaterra, el miércoles día 8. Barcelona, Rambla Cataluña, 65.—CASA MATRICULADA.

FORASTEROS!!! La Tintorería Moderna de Manuel Albarrán Sanz

Es la única de Palencia y su provincia que realiza con perfección y economía:

Limpieza y teñido de toda clase de prendas. Hace lutos en ocho horas. Transforma el negro a todos los colores. Especialidad en colores de moda. Se garantiza el trabajo.

¡¡NO EQUIVOCAROS!!

DESPACHO: Mayor Pral., n.º 38, Comercio de GREGORIO ALBARRÁN Frente al Banco Castellano

«AURORA» Compañía Anónima de Seguros

(Fundada en 1900)

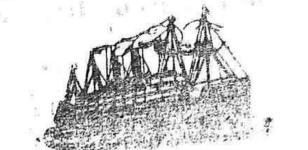
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

Table with columns for financial details: Capital social (10.000.000 de ptas.), Reservas voluntarias, Reservas obligatorias, Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924.

Domicilio social: BILBAO. Delegaciones principales: BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620. MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes. (Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1926).

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.º. AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATÓLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor 15. Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.



Servicio lizo rápido de vapores correos HAMBURGO SUD-AMERICANA

LINEA EXTRA RÁPIDA.—De Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

30 de Agosto «Monte Sarmiento» Precio en 3.ª clase Ptas. 660'10. Id. camarotes 695'10.

19 de Septiembre «Cap Polonio» Precio en 3.ª clase Ptas. 655'10. Id. preferencia 760'10.

6 de Octubre «Monte Olivia» Precio en 3.ª clase Ptas. 660'10. Id. camarotes 695'10.

20 de Octubre «Antonio Delfino» Precio en 3.ª clase Ptas. 610'10. Id. camarotes 635'10.

12 de Noviembre «Cap Polonio» Precio en 3.ª clase Ptas. 635'10. Id. camarotes 645'10.

24 de Noviembre «Cap Norte» Precio en 3.ª clase Ptas. 610'10. Id. camarotes 645'10.

20 de Diciembre «Monte Olivia» Precio en 3.ª clase Ptas. 610'10. Id. camarotes 695'10.

Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE: Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comederos y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo: Sucesores de Enrique Melchor.—SOCIEDAD LTDA. Avenida de Montero Ríos, 22.—VIGO. Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de D. GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avda. República Argentina, núm. 2.—PALENCIA.

EN OSORNO

tiene establecido su Gran Aserradero y Almacén de Maderas, el conocido industrial JOSÉ MARIA DE LA SIERRA

Desde 1.º de Enero vendrá sus grandes existencias de madera para carreteros, vigas, almones y varas.

Como siempre, tiene también grandes existencias de toda clase de maderas del país y extranjero.

Los almacenes de José María de la Sierra, amplios, son los mejores de la región, vendiéndose con un 20 por 100 más barato que ningún otro y compra toda clase de maderas en grandes y pequeñas partidas, en las provincias de Burgos, Palencia, Santander, León, Valladolid y Zamora.—Antes de comprar o vender madera e ninguna otra casa pedir precios a JOSÉ MARIA DE LA SIERRA, EN OSORNO

BODEGA FRANCO ESPAÑOLA LOGROÑO

Vinos Fines de Rioja CLARET—ROYAL CLARET—DIAMANT. G. BURGOS—CHABLIS EXCELSO

El salvador de los cojos

Especialidad en pies defectuosos. Modelista suplementos corcho. Plantillas para pies planos, corrigen las inflamaciones de las piernas.

También construyo pierna completa o pata de palo, sobre guarnición de cuero. Peso, dos kilos. Casa única en deformidades, E. VICARIO, Colón, número 6, 2.ª, Palencia.

Casa única en deformidades de pies. Retiro aparatos Ortopédicos con mis construcciones.

ANTONIO CONDE, HIJOS Calle de Luis Taboada, núm. 4.—Avenida de Correos, núm. 14, VIGO.

Para informes sobre pasajeros de clase JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Maza, núm. 25, PALENCIA.

COMPANIA HAMBURGUESA - AMERICANA

Servicio rápido de vapores correos entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MEXICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER: El 16 de Septiembre, vapor «TOLEDO» El 26 de Octubre, vapor «HOLSATIA» El 6 de Diciembre, vapor «TOLEDO»

Estos vapores están construídos con todos los adelantos modernos y son de los más cómodos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las clases. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

El vapor «HOLSATIA» admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase y el vapor «TOLEDO» admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios en 3.ª clase: Para la Habana, 585'10. Para Veracruz y Tampico, 541'65

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios en Santander CARLOS HOPPE y COMPANIA, apartado postal núm. 27.—Teléfono número 102.—Dirección telegráfica: Hcpe, Santander.

NOTA. Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación al día de salida de la documentación que se requiere para embarcar.

Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de D. GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avda. de la República Argentina, número 2.—PALENCIA.

EN BREVE APERTURA Hospital de Calzado Mayor Pral., 185

Callos?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLINA y JUANETES el patentado

Ungüento Mágico Rechazad las imitaciones. En Farmacias y Droguerías, 150 pesetas. Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO. PLAZA SAN ILDEFONSO, 5. Madrid.

Para las gallinas

Lo mejor para curar las enfermedades y poner mucho, es AVIOLINA ROJO (antes Avio) Comprarlo pronto; en todas las farmacias y droguerías, 1'50 franco.

COMPANIAS FRANCESAS C.º Sud Atlantique

Vapores de gran lujo extra-rápidos. Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4 hélices:

29 de Agosto «Malita» 26 de Septiembre «Luitta» Precio del billete en tercera clase, pesetas 110'10.

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires 7 de Septiembre «Malte» 20 de Septiembre «Dest ade»

PRECIOS: En 3.ª preferencia con camarote, comedero y salón de conversaciones, 695'25.—En 3.ª con camarote, comedero, 602'25.—En 5.ª corriente, 510'10.

SALIDAS DE CORUÑA Para Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires: 12 de Septiembre «Mosella» 26 de Septiembre «Antigny»

Nota.—Los niños menores de 2 años, hasta de 7 años y 10 no cumplidos, medio precio. De 10 años en adelante, pasaje entero. Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña, Plaza Orensé, 2.—Vilagarcía, calle Marina, 29 y 30.

Para informes sobre pasajeros de clase JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Maza, núm. 25, PALENCIA.

Compagnie Generale Transatlantique

LINEA DE NUEVA-YORK Saldrán de VIGO directamente para NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores: 6 de Septiembre «Roussillon» 30 de Septiembre «Chicago» 18 de Octubre «Roussillon»

Precio de Cámara, desde 155 pesetas más impuestos. Id. de 3.ª clase, Ptas. 545'10, más 10 pesetas de impuesto americano

LINEA DE LA HABANA Y VERACRUZ Para la Habana saldrá de Vigo el magnífico vapor francés: 7 de Octubre «Lafayette»

Precio en 3.ª clase a la Habana, 541'65. LINEA DE HABANA Y HOUSTON 11 de Septiembre «Niagara»

Precio en 3.ª clase, Ptas. 541'65. Nota. Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno:

1.º A los súbditos americanos. 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentran temporalmente en Europa y entenden con permiso para entrar en territorio americano.

3.º A todos los demás que, para poder viajar, estén autorizados por las consules americanas para desembarcar en los Estados Unidos.—Para más informes, dirigirse a los agentes:

ANTONIO CONDE, HIJOS Calle de Luis Taboada, núm. 4.—Avenida de Correos, núm. 14, VIGO.

Para informes sobre pasajeros de clase JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Maza, núm. 25, PALENCIA.